

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 21 de Julio del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Junta de Vecinos Población San Bernardo establecida con fecha 18 de Mayo del año 2025, informa que con fecha 20 de Julio del año 2025 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 145

Presidente: Victor Calquin Molina
 Secretario: Rosa Acaredo Muñoz
 Tesorero: Jorge Henríquez Guzman
 Director Suplente: Vladimir Burgos Tenaza
 Director Suplente: Isabel Castillo
 Director Suplente: Jessica Silva Soto

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>JOSE MEZA FUENTEALBA</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Rosa Gonzalez Roco</u>	<u>9.</u>	<u>Rosa Gonzalez</u>
3	<u>Mano Pillepl Hauateo</u>	<u>4.</u>	<u>6 Puffl</u>

